

NOTA ECONÓMICA

Semana: del 22 al 26 de marzo de 2021

ACTUALIDAD ECONÓMICA

PERSPECTIVAS DE CRECIMIENTO PARA ESPAÑA

La debilidad de la actividad económica durante los primeros meses de 2021, especialmente en el sector de los servicios, se ha visto constatada por los distintos indicadores publicados esta semana. Así, **la cifra de negocios del conjunto del sector servicios cayó el 16,5% interanual en enero**, la mayor contracción registrada desde agosto de 2020. Ver gráfico 1. Entre los servicios, **el turismo sigue siendo sufriendo particularmente las consecuencias de las restricciones implementadas** buscando frenar los contagios; en este caso, **durante el mes de febrero sólo permanecieron abiertos el 53% de los establecimientos hoteleros**, estos facturaron el 28,2% menos que el año anterior por cada habitación ocupada. Esto se debe, en parte, a **la acusada reducción en la demanda, como demuestra que el número de pernoctaciones registró una tasa de variación interanual del -85,6%**. Ver gráfico 2.

Como consecuencia, se han moderado las expectativas de recuperación para nuestro país durante este año. Así, **las previsiones del Banco de España contemplan, bajo el escenario central, un crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB) del 6% en media anual en 2021**, lo que supone 0,8 puntos porcentuales menos que en sus proyecciones de diciembre. El supervisor bancario pronostica que, tras un primer semestre débil, **se acelere el ritmo de recuperación de la actividad en la segunda mitad del año, fruto de los avances en el proceso de vacunación y de la materialización de los proyectos financiados a través del programa europeo NextGenerationEU**. Además, el dinamismo del PIB que se proyecta para el segundo semestre de 2021 daría lugar a un **efecto arrastre en 2022**, de modo que el producto de la economía recuperaría los niveles alcanzados en 2019 al crecer el próximo año el **5,3%**, antes de moderarse **en 2023 hasta el 1,7%**. Ver gráfico 3.

Sin embargo, el BdE advierte que **las perspectivas económicas siguen sujetas a un elevado grado de incertidumbre**, vinculada tanto, en el corto plazo, **a la evolución de la pandemia y la velocidad del proceso de inmunización** de la población como, a medio plazo, a **las consecuencias económicas de la crisis**. A su vez, estas últimas dependerán de dos aspectos. En primer lugar, **del alcance de la crisis sanitaria sobre el tejido productivo y laboral, en términos de destrucción de empresas y desempleo de larga duración**. En este caso, **el número de personas que llevaba más de un año buscando empleo superaba los 1,3 millones**, lo que representaba más del 38% de la población parada. Ver gráfico 4. En segundo lugar, de **la velocidad de reversión de algunos cambios en el comportamiento de los agentes inducidos por la crisis**; en particular, el intenso repunte de la tasa de ahorro de los hogares y la severa caída de las exportaciones turísticas.

La recientemente aprobada **nueva línea de ayudas directas** y no reembolsables, **a empresas y autónomos afectados por la crisis cuenta con una dotación de 7.000 millones de euros**. Las ayudas tendrán carácter finalista, empleándose para satisfacer la deuda y realizar pagos a proveedores y otros acreedores, financieros y no financieros, así como los costes fijos. **Su dotación se sitúa entre un mínimo de 4.000 euros y un máximo de 200.000 euros**. A este respecto, es relevante señalar que aquellas empresas o autónomos que se vean efectivamente beneficiados por estas ayudas públicas **deberán tributar por ellas incluyéndolas en la base imponible de su Impuesto sobre Sociedades, o como un rendimiento de su actividad económica en el caso de los sujetos pasivos del IRPF**, a no ser que se indique por Ley que esta ayuda está exenta de tributar.

Sin embargo, la puesta a disposición de las ayudas sólo para determinados sectores, la ausencia de claros y adecuados criterios de elegibilidad de los mismos, y la falta de consideración respecto de la realidad de la estructura productiva de las Comunidades Autónomas, ha motivado que **un número relevante de empresas, igualmente afectadas por la crisis sanitaria, hayan sido excluidas del acceso a estas ayudas**.

El Pleno del Congreso ha debatido y convalidado esta semana el Real Decreto-ley 5/2021, de 12 de marzo, que regula las ayudas, por lo que el Gobierno podrá ya empezar a trabajar con las CC.AA. para ponerlas en marcha. No obstante, ante la crítica unánime de todos los partidos de la oposición, respecto al contenido y gestión de las medidas -sobre todo en lo referente a la selección excluyente de sectores, los criterios de selección de los mismos y la accesibilidad a las ayudas para las empresas según el texto actual-, **el Real Decreto-ley se tramitará como Proyecto de ley**. En este sentido, según el artículo 110 del Reglamento del Congreso, los Diputados y los Grupos Parlamentarios tendrán un **plazo de quince días para presentar enmiendas** al mismo mediante escrito dirigido a la Mesa de la Comisión. Y es, por tanto, **en ese momento donde habría de producirse la redefinición de los preceptos de elegibilidad de modo que se considere extender a cuantos sectores y empresas haya dejado hasta ahora fuera del acceso a las ayudas, sin una base fundamentada, el texto de Real Decreto-ley 5/2021**.

En los países de América Latina y el Caribe, las perspectivas de crecimiento para 2021 son bastante inciertas. Tras la caída del 7,4% del PIB del conjunto de la región experimentada el año pasado, **el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima que la producción agregada en 2021 podría alcanzar un crecimiento interanual del 4,1%, bajo la hipótesis de que los programas de vacunas avanzarán según lo previsto**, que las economías mantendrán la apertura de sus políticas comerciales **y se producirá una recuperación vigorosa a nivel mundial**.

Sin embargo, **existen importantes riesgos** que podrían frenar la recuperación. **En el ámbito sanitario** y aunque los países de la región comenzaron sus campañas de vacunación contra el Covid-19, **existen divergencias significativas entre países**. Mientras que Chile lidera esta carrera con más de un 25% de su población inoculada, Brasil y Argentina presentan porcentajes mucho más modestos, del 5,1% y el 3,4% respectivamente. La realidad actual

indica **que la región no tiene la cantidad de vacunas necesarias**. Entre los riesgos económicos destaca, en primer lugar, **el aumento del desempleo, la pobreza y la desigualdad**, que han puesto el descontento social en el centro de los riesgos de corto plazo, donde la desaprobación de las gestiones gubernamentales se encuentra en ascenso y cualquier medida impopular por parte de las autoridades se traduce en reacciones de la sociedad civil. En segundo lugar, **el otro gran factor de riesgo regional lo constituye la posibilidad de cierto deterioro del buen contexto para las economías emergentes que caracteriza al actual escenario global**. El impacto en la región se podría dar a través de dos grandes canales: un aumento en los costos del acceso al crédito internacional y una potencial reversión en el precio de las materias primas.

De forma que, **en un escenario más pesimista, el crecimiento del PIB en la región podría desacelerarse significativamente hasta alcanzar un tímido 0,8% este año y sufrir una caída del 1,1% en 2022**, según las proyecciones del BID.

INDICADORES ECONÓMICOS

De entre los potenciales cambios estructurales derivados de la crisis económica actual se encuentran el **repunte de propensión al ahorro**, que se ha visto reflejado en la evolución de los depósitos del sector privado. Así, ante la incertidumbre económica y la disponibilidad de liquidez en el mercado, **los depósitos de las empresas aceleraron su crecimiento hasta el 15,7% interanual de media en enero y febrero de 2021**, tras haber repuntado el 11,1% en el conjunto de 2020; en 2019 el ritmo de crecimiento se limitaba al 5,5%. Por su parte, **los hogares españoles aumentaron sus depósitos bancarios el 8,0% anual** hasta febrero, un punto y medio más que en el ejercicio anterior.

Esta semana se ha conocido que la posición inversora neta internacional neta (PIIN) de la economía española, tradicionalmente deficitaria, ha empeorado en 2020. De esta forma, **la posición inversora aumentó su saldo deudor frente al resto del mundo a cierre del año pasado, hasta el 84,4% del PIB**, diez puntos porcentuales más que en el mismo periodo de 2019.

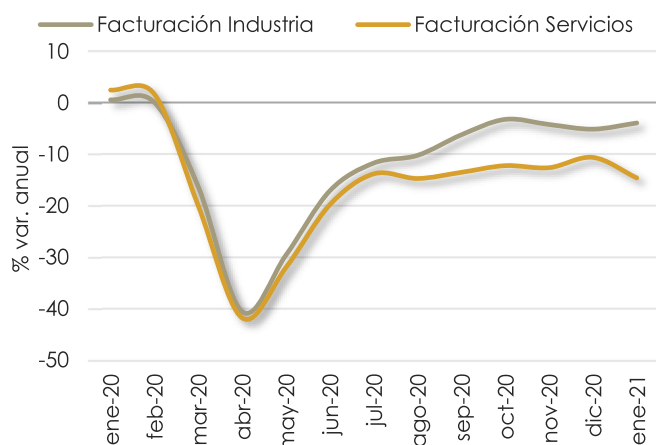
Como consecuencia, **la deuda bruta de la economía española frente al resto del mundo escaló cerca de 20 puntos porcentuales, al alcanzar los 2.236 miles de millones**, equivalente al **200% del PIB**. Por sectores, destaca que la deuda del Banco de España escaló el 37%, a causa de las compras de activos -mayoritariamente deuda pública- que canaliza desde el Banco Central Europeo. Ver gráfico 5.

AGENDA

- 30 de marzo: publicación de los datos de **avance del IPC** (marzo 2021).
- 2 de abril: fin del plazo de las convocatorias de expresión de interés en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PNRTR) del proyecto relativo a la **identificación de mecanismos para la integración de la inteligencia artificial en las cadenas de valor**.
- 9 de abril: fin del plazo de las convocatorias de expresión de interés en el marco del PNRTR del proyecto relativo al **Programa de rehabilitación para la recuperación económica y social de entornos residenciales**.
- 16 de abril: reunión del **Eurogrupo**.
- 22 de abril: reunión de política monetaria del Consejo de Gobierno del **Banco Central Europeo**.
- 27-28 de abril: reunión del **Comité del Mercado Abierto de la Fed** sobre política monetaria.
- 30 de abril: fin del plazo previsto para la presentación de los **Planes Nacionales de Recuperación y Resiliencia** de los Estados Miembros a la Comisión Europea.
- 30 de abril: publicación del dato de avance del **PIB** (1T 2021).

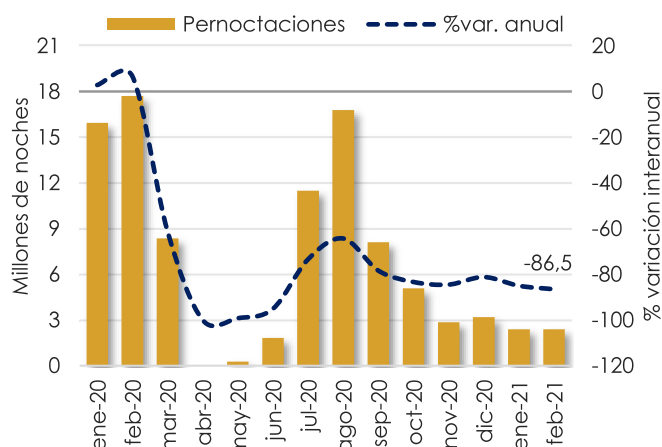
LOS GRÁFICOS DE LA SEMANA

GRÁFICO 1. CIFRA DE NEGOCIOS, POR SECTORES.



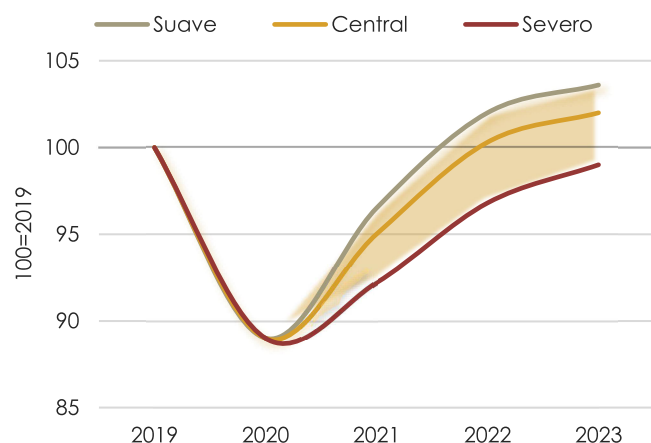
Fuente: INE, Equipo Económico.

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN PERNOCTACIONES HOTELERAS.

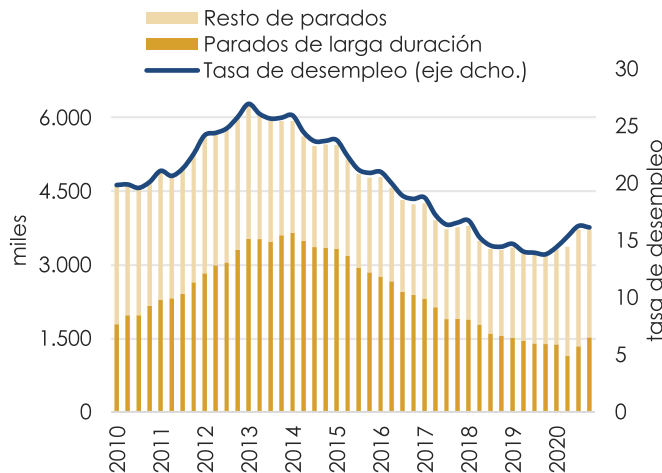


Fuente: INE, Equipo Económico.

GRÁFICO 3. PREVISIONES DE EVOLUCIÓN DEL PIB ESPAÑOL. GRÁFICO 4. ESTRUCTURA DEL DESEMPLEO, POR DURACIÓN.

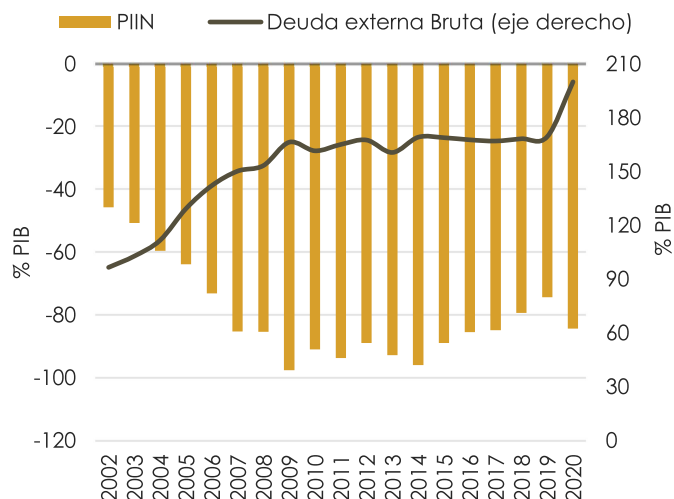


Fuente: Banco de España, Equipo Económico.



Fuente: INE, Equipo Económico.

GRÁFICO 5. PIIN Y DEUDA EXTERNA BRUTA.



Fuente: Banco de España, Equipo Económico.

TABLA 1. MERCADOS FINANCIEROS.

	Bolsas			
	a cierre del jueves	cierre semana anterior	var. semanal	var. anual
Ibex 35	8.410	8.600	-2,2%	19,6%
FTSE 100	6.675	6.763	-1,3%	14,8%
S&P 500	3.889	3.963	-1,9%	57,1%
Divisas				
EUR/USD	1,179	1,195	-1,3%	7,2%
EUR/GBP	0,855	0,855	0,0%	-5,2%
EUR/JPY	129,090	130,184	-0,8%	7,7%
Bonos 10 años				
España	0,27%	0,35%	-22,9%	-47,1%
Alemania	-0,38%	-0,30%	-26,7%	-2,7%
EE.UU.	1,65%	1,64%	0,6%	98,8%
Materias primas				
Barril Brent	61,84	67,74	-8,7%	130,1%

SOBRE LA COMPAÑÍA

EQUIPO ECONÓMICO (Ee) es una firma de servicios profesionales fundada en 2006, con amplia experiencia en el asesoramiento a empresas en materias de carácter económico, financiero, fiscal y mercantil. Reúne a un conjunto cualificado de expertos con una trayectoria de éxito en la toma de decisiones estratégicas en el ámbito empresarial e institucional, nacional e internacional.

La presente nota ha sido elaborada por:

José María Romero Vera

Director del área económica e internacional
joseromero@equipoeconomico.com



Marta Otero Moreno

Economista senior
martaotero@equipoeconomico.com



Andrea Cordero López

Analista
andreacordero@equipoeconomico.com



AVISO LEGAL. Las opiniones vertidas en este documento lo son a título meramente informativo. Equipo Económico no asume responsabilidad alguna en relación con las actuaciones que cualquier persona física o entidad pueda decidir con arreglo a los comentarios aquí contenidos.
